



**FRENTE AMPLIO**

*Por Justicia, Vida y Libertad*

# PLAN DE GOBIERNO

**REGIÓN CAJAMARCA  
2019 - 2022**

Por el Agua,  
La Tierra  
y el Buen Vivir



[frenteamplioperu.pe](http://frenteamplioperu.pe)



EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

REGIÓN CAJAMARCA



JUNIO 2018



*EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD*

*REGIÓN CAJAMARCA*

---

Que tus aspiraciones sean motivos para ser protagonistas de la construcción colectiva del Buen Vivir para los próximos 50 años en la Región Cajamarca.

A pesar de...Sí se puede.

**Ramiro Díaz**



---

## ÍNDICE

<b>1. Presentación</b>	5
<b>2. Ideario y Principios</b>	6
2.1. Identidad partidaria	
2.2. Nuestros principios éticos y políticos	
2.3. Estrategias de desarrollo para la región Cajamarca en los próximos 10 años	7
<b>3. Diagnóstico</b>	09
3.1. Ubicación de la problemática	
3.2. Hechos que caracterizan la realidad	11
<b>4. Visión de desarrollo</b>	17
4.1. Visión de la región	
4.2. Visión institucional	
<b>5. Propuesta de desarrollo</b>	18
5.1. Orientaciones generales	
5.1.1 Dimensión Social	19
5.1.2 Dimensión Económica	20
5.1.3 Dimensión territorial y ambiental	21
5.1.4 Dimensión Institucional	22
5.2 Propuesta de seguimiento de plan de gobierno y acceso ciudadano a la información.	23
5.3 Consideraciones para el financiamiento y planificación	23
<b>6. ANEXOS</b>	24
6.1. Consulta de ejecución del gasto por los años 2013 al 2017	24
6.2. Ejecución del gasto: Transferido al total de gobiernos regionales	25
<b>7. Fuentes Bibliográficas</b>	26
<b>8. Biografía del Candidato</b>	27



---

## 1. PRESENTACION

El presente documento denominado Plan de Gobierno de la Región Cajamarca, elaborado por el Partido Político El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad; se enmarca para el periodo 2019 – 2022. Ha sido elaborado en base a la percepción, demandas y expectativas de la población urbana y rural, y que han sido manifestadas en el interior de los movimientos, gremios, sindicatos, frentes de defensa y demás organizaciones sociales, empresariales y políticas. Precizando que este plan ha sido sistematizado por un equipo diverso de profesionales de diferentes especialidades que en conjunto forman el Equipo de Plan de Gobierno del FA Cajamarca.

El presente documento tiene la clara intención de proponer alternativas viables para alcanzar el Buen Vivir que los cajamarquinos añoran. Esto ante el eminente desorden, caos, corrupción y modelo económico que ha sumido a la población de la Región Cajamarca en una serie de problemas estructurales y éticos que a la fecha vienen generando pobreza, desgobierno, corrupción y contaminación ambiental.

El Plan de Gobierno del Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad para la Región de Cajamarca tiene como lineamientos al Ideario y el Programa del Partido Político El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, aprobado en el Congreso Nacional de Tierra y Libertad en diciembre del 2017, el cual se articula en torno a nueve grandes objetivos programáticos.

1. Perú. País biodiverso y sostenible.
2. Perú. País productivo y diversificado.
3. Perú. País trabajador con dignidad.
4. Perú. País justo y libertario.
5. Perú. País educado y saludable.
6. Perú. País plurinacional e intercultural.
7. Perú. País democrático, descentralizado y participativo.
8. Perú. País pacífico y seguro.
9. Perú. País soberano en un mundo multipolar.

Y cuyo objetivo programático general es la construcción del *Buen Vivir de cada uno de los territorios descentralizados.*



## **2. IDEARIO Y PRINCIPIOS**

### **2.1. IDENTIDAD PARTIDARIA**

Somos una fuerza política de izquierda, ecologista, democrática, intercultural, libertaria, pacifista y ética, que asume y se identifica con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando para que **otro Perú y otro mundo sean posibles**. Hacemos nuestros los valores del socialismo en la lucha por la igualdad y la justicia social. Asumimos el ecologismo radical en la defensa de los derechos de la tierra, los ecosistemas, y todas las formas de vida del planeta.

Tomamos la interculturalidad como la visión de los pueblos indígenas en la búsqueda de la armonía y respeto de la Tierra y sus derechos ancestrales en el marco de la plurinacionalidad. Hacemos nuestro el pensamiento de la democracia participativa que respeta y profundiza los valores liberales de la democracia representativa y los extiende al ejercicio cotidiano de la capacidad de decisión sobre asuntos públicos con un enfoque descentralista, enfrentando al centralismo autoritario en la búsqueda de una democracia territorial. Nos sumamos al pensamiento ético y pacifista que tienen en la honestidad y la paz los valores fundamentales sobre los que se sustenta toda acción social y política. (Ideario y Programa del EFAJVL, 2017)

### **2.2. NUESTROS PRINCIPIOS ÉTICOS Y POLÍTICOS**

1. Orientamos nuestra acción política mediante principios por los que rendiremos cuentas ante los ciudadanos y ciudadanas.
2. Afirmamos una ética para la sustentabilidad de la vida y que emana de una relación armónica con el entorno.
3. Proponemos una ética centrada en el bien común y la deliberación entre iguales, antes que en el culto a los jefes y los privilegiados.
4. Luchamos por la emancipación social, política y cultural.
5. Rechazamos el uso de la política como medio de enriquecimiento, como instrumento para la concentración arbitraria del poder o como herramienta para el abuso de autoridad y desconocimiento de los derechos legítimos de los pueblos.
6. En un país pluricultural y plurilingüe como el nuestro, apostamos porque todas las manifestaciones culturales sean reconocidas con igual importancia y legitimidad al mismo nivel en actitud dialogante, valorando positivamente la diversidad que compone nuestra



7. existencia social, y el aporte que significa para el avance del conocimiento humano.
8. Propugnamos la construcción de sentidos comunes comprometidos con la descolonización y transformación del país, nuevos imaginarios y horizontes compartidos que rechacen el consumismo, el egoísmo y el individualismo feroz, apostando por la solidaridad, la democracia y autonomía como forma de relacionarse cotidianamente.

### **2.3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN CAJAMARCA EN LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS**

1. Combatir la corrupción en todos los niveles de la sociedad cajamarquina y en las instancias del gobierno regional, en base a la democracia directa y participativa, ejercida a través de las rondas campesinas, junto al fortalecimiento de la vigilancia, control ciudadano y delegación de poder a la comunidad.
2. Priorizar la planificación y el ordenamiento territorial (ZEE) como instrumento matriz para promover el desarrollo sostenible de la Región Cajamarca.
3. Priorizar la gestión del territorio y el manejo responsable de las cuencas promoviendo la forestación, la reforestación y el uso de la tecnología para asegurar la calidad y la cantidad de agua.
4. Integrar el territorio regional para superar la fragmentación, con una autoridad regional fuerte y descentralizada.
5. Impulsar el desarrollo de actividades económicas sostenibles como la agricultura, la agroindustria, la ganadería, la artesanía, el transporte, el comercio y el ecoturismo, para dinamizar la economía regional.
6. Determinar los lineamientos de austeridad, de priorización de las intervenciones presupuestales, de gestionar la culminación de las obras y de la transitabilidad por las carreteras y pistas de la región.
7. Promover la gestión de inversiones públicas, privadas y de cooperación comunal como fuente para cerrar las brechas sociales y servicios básicos.
9. Promover y fomentar la asociatividad, especialmente a través de cooperativas y comunidades campesinas, de las y los pequeños y medianos productores, agricultores, ganaderos, agroindustriales; así como operadores de servicios, ecoturismo y comerciantes.
10. Fomentar y promover el acceso a mercados alternativos como el comercio justo y orgánico.
11. Priorizar el mejoramiento del servicio educativo de las Instituciones Educativas de la Región y la implementación de la vivienda docente en zonas alejadas.



12. Superar los índices de desnutrición infantil, anemia y eliminar el analfabetismo en la Región.
13. Mejorar los servicios de salud, promoviendo la calidad de la atención médica, la cobertura de los medicamentos genéricos, la atención oportuna, las referencias y las operaciones correspondientes.
14. Mejorar los servicios educativos promoviendo la calidad de la enseñanza, el tratamiento y la gestión curricular, la evaluación de los aprendizajes y las condiciones de educabilidad.
15. La educación básica dejará de ser un negocio privado supervisando la calidad, y la pública será gratuita, de calidad y meritocrática.
16. Implementar Proyectos de Inversión Pública para brindar una educación de calidad a los futuros profesionales técnicos y pedagógicos que egresen de los Institutos de Educación Superior de la Región de Cajamarca.
17. Implementar Proyectos de Inversión Pública en Capacitación de Docentes en todos los Niveles y Modalidades de la Educación Básica y Educación Superior No universitaria en convenio con las Universidades más prestigiosas del país.
18. Crear Programas de Inversión Pública para lograr la reivindicación social y académica de todos los maestros y maestras de la región Cajamarca.
19. Fomentar el uso de energías renovables como prioridad de la región.





### 3. DIAGNÓSTICO

#### 3.1. UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La Región Cajamarca se ubica en el norte peruano entre los paralelos 4°30' y 7°30' de latitud sur y los meridianos 77°47' y 79°20' de longitud oeste. La mayor parte de su territorio se encuentra por debajo de los 3 600 m.s.n.m. debido a que su localización abarca el sector septentrional de los andes peruanos. El territorio de la región aloja las zonas yunga, quechua, jalca y ruparupa, cuya altitud puede variar desde los 600 m.s.n.m. hasta los 4 800 m.s.n.m. en promedio. Nuestra ubicación fronteriza y meridional, nos ha hecho limitar hacia el sur y sureste con del departamento de La Libertad; al norte con la República del Ecuador, al este con los departamentos de Amazonas y La Libertad; y, al sur con los departamentos de Lambayeque y Piura.

La región Cajamarca está integrada por 13 provincias

1. San Ignacio
2. Jaén
3. Cutervo
4. Chota
5. Santa Cruz
6. Hualgayoc
7. Celendín
8. San Miguel
9. San Pablo
10. Contumazá
11. Cajamarca
12. San Marcos
13. Cajabamba





CUADRO N° 01: SUPERFICIE TERRITORIAL Y POBLACION ESTIMADA POR PROVINCIA AL 2018

N°	DISTRITO	SUPERFICIE (área)		POBLACION ESTIMADA AL 2018	
		KM2	%	Habitantes	%
1	San Ignacio	4,990.30	14.98%	148364.00	9.70%
2	Jaén	5,232.60	15.71%	199000.00	13.01%
3	Cutervo	3,028.50	9.09%	140633.00	9.19%
4	Chota	3,795.10	11.39%	164714.00	10.77%
5	Santa Cruz	1,417.90	4.26%	45222.00	2.96%
6	Hualgayoc	777.20	2.33%	102328.00	6.69%
7	Celendín	2,641.60	7.93%	95652.00	6.25%
8	San Miguel	2,542.10	7.63%	55745.00	3.64%
9	San Pablo	672.30	2.02%	23298.00	1.52%
10	Contumazá	2,070.30	6.21%	31912.00	2.09%
11	Cajamarca	2,979.80	8.94%	388140.00	25.37%
12	San Marcos	1,362.30	4.09%	54486.00	3.56%
13	Cajabamba	1,807.60	5.43%	80261.00	5.25%
TOTAL		33,317.60	100.00%	1,529,755.00	100.00%

Fuente: INEI y Elaboración Propia.



Siendo la provincia de Jaén la que cuenta con un 15.71 % de superficie del territorio de la región, seguidamente la provincia de San Ignacio con un 14.98 %, la provincia de Chota con 11.39%, Cutervo con 9.09%, Cajamarca con un 8.94% y las otras provincias con % menores.

Respecto a la población, la provincia de Cajamarca cuenta con un 25.37% de la población de la región, seguidamente la provincia de Jaén con un 13.01 %, la provincia de Chota con un 10.77%, la provincia de San Ignacio con un 9.70%, la provincia de Cutervo con un 9.19% y las otras provincias con % menores.

En este sentido, observando todos los factores, el Plan de Gobierno Regional del Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad para la Región Cajamarca, se sustenta en que el **poder es un proceso de construcción colectivo desde los espacios locales**. Proceso que, de un lado, solo podrá materializarse si mostramos convicciones plurales, democráticas, dialogantes, interculturales y participativas; pero, de otro lado, si articulamos las diferentes tendencias identificadas con las masas populares y el desarrollo ecológicamente sostenible, el respeto por la diversidad, la equidad, y la justicia social, la defensa de los derechos humanos y de la tierra, la identificación con los pueblos y la ética política. De esta manera estaremos fortaleciendo y superando nuestras debilidades sociales, económicas, políticas, entre otras.

### 3.2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

La realidad de la Región de Cajamarca se caracteriza por los siguientes puntos:

La población de la Región Cajamarca asciende a 1, 529, 755 habitantes según fuentes del INEI con proyección al 2018.

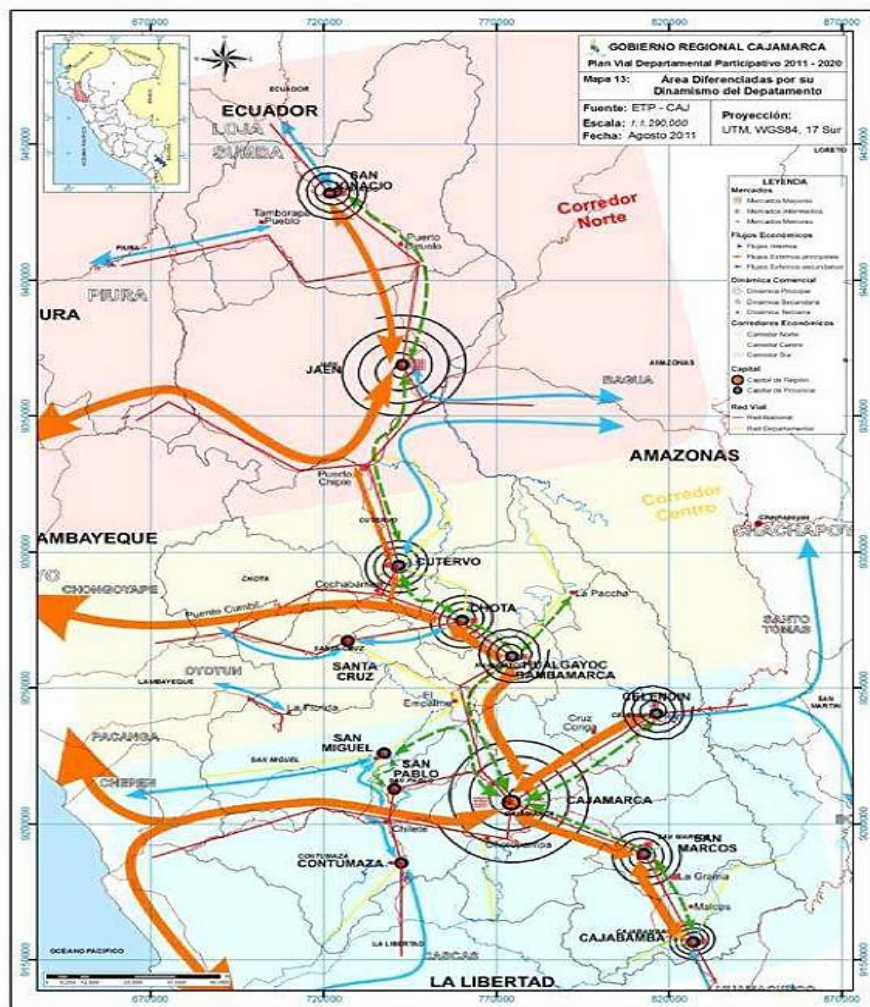
La población de la Región Cajamarca sigue siendo netamente rural con un 67.29% y un 32.71 % de población urbana.

El territorio de la Región Cajamarca está caracterizado por una desarticulación marcada, entre las diferentes provincias que la componen. No existe una autoridad regional que ejerza un rol de rectoría e integre al conjunto del territorio regional. Esta situación es particularmente evidente entre el sur y norte de la región, donde de un lado está la provincia y ciudad de Cajamarca, como polo de atracción a nivel del centro sur de la región; y del otro, la provincia y ciudad de Jaén, como otro importante polo de articulación, ubicado al norte de la región. El mapa de áreas diferenciadas por su dinamismo, trabajado por el Gobierno Regional Cajamarca en el 2011, en el marco del "Plan Vial Departamental Participativo Cajamarca, 2011-2020", permite apreciar 8 provincias definidas como dinámicas: San Ignacio, Jaén, Cutervo, Chota, Hualgayoc, Bambamarca, San Marcos, Cajabamba y Cajamarca.



Resalta particularmente el dinamismo de las provincias de Cajamarca y Jaén. La rivalidad y competencia mal entendida entre provincias puede limitar el aprovechamiento de oportunidades. La integración de la región a través de un eje longitudinal adquiere un peso estratégico, porque puede aportar a la complementariedad entre provincias y al proceso de acumulación regional, sobre la base de una sinergia de recursos sustentado en una autoridad regional fuerte y descentralizada, única garantía para superar la fragmentación.

MAPA N° 01: ÁREAS DIFERENCIADAS POR SU DINAMISMO



Fuente: Gobierno Regional Cajamarca (2011).

La Región Cajamarca está considerada como una de las regiones con mayor índice de pobreza (44.5%-69.20%) y desnutrición crónica en niños menores de 5 años (34.30% - 47.70%) en el país, a pesar de que existen en su territorio por más de 20 años, grandes capitales, que



han generado mayor desigualdad económica y social entre sus habitantes, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 02:  
INDICADORES DE POBREZA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS  
MENORES DE 5 AÑOS, POR PROVINCIA AL 2018**

N°	PROVINCIA	POBREZA	DESNUTRICIÓN CRÓNICA (< 5 AÑOS)
		%	%
1	San Ignacio	54.70%	46.50%
2	Jaén	48.10%	42.30%
3	Cutervo	60.40%	46.30%
4	Chota	61.70%	43.40%
5	Santa Cruz	60.60%	38.80%
6	Hualgayoc	59.90%	45.60%
7	Celendín	66.30%	47.30%
8	San Miguel	57.60%	40.80%
9	San Pablo	59.80%	44.30%
10	Contumaza	61.80%	40.00%
11	Cajamarca	44.50%	34.30%
12	San Marcos	63.90%	46.00%
13	Cajabamba	69.20%	47.70%

**Fuente:** INEI y Elaboración Propia.

Del cual se desprende que entre las provincias con mayor porcentaje de pobreza monetaria están Cajabamba, Celendín, San Ignacio, Cutervo y San Marcos; y en cuanto a las de mayor desnutrición crónica en niños menores de 5 años, figuran las provincias de Cajabamba, Celendín, San Ignacio, Cutervo y San Marcos.





Las inversiones mineras desenvueltas a nivel regional han generado varios y agudos conflictos. La primera y principal inversión ha sido desenvuelta por Minera Yanacocha, la cual inicia sus operaciones en Cajamarca en el año 1993. Además de Minera Yanacocha, las empresas mineras con concesiones en Cajamarca son Gold Fields (de capitales sudafricanos), Vale (de origen brasileño, pero de capital transnacional), Angloamerican (de capitales ingleses), Lumina Copper (de capitales chinos). Según algunas mediciones -como la presentada por Jorge Chávez (2014): "Situación de las concesiones mineras en la Región Cajamarca", Cajamarca: Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible)- en enero de 2014, el departamento de Cajamarca cuenta con 2630 concesiones mineras, equivalentes al 37,4% del total de su territorio, que representan 1231415,74 ha.

No es posible dejar de mencionar que los conflictos eco-territoriales emergen y son agudizados, sobre todo en los últimos diez años, por la intensificación de las actividades extractivas de tipo minero en Cajamarca y otros departamentos del Perú. La conflictividad fue exacerbada nuevamente, desde mediados del 2011, a partir del proceso de expansión minero que representa la implementación del proyecto Conga de Minera Yanacocha. Es necesario mencionar que la violencia ha sido una constante que ha estado presente desde el inicio mismo de las actividades extractivas en Cajamarca. Asesinatos como el de Edmundo Becerra Cotrina, líder rondero, ambientalista y médico veterinario, muerto en el 2006; o las producidas durante las protestas contra el proyecto Conga en 2012, donde murieron cinco personas, cuatro en Celendín y una en Bambamarca: Eleuterio García, César Medina, José Silva, José Sánchez y Joselito Vásquez, son ejemplos. Igualmente, es necesario señalar que diversas formas de amenaza contra activistas, dirigentes y familias campesinas, han sido desenvueltas de manera recurrente, junto a un proceso creciente y sistemático de criminalización de la protesta por parte del Estado.

Es ineludible mencionar, además que existe una relación directa entre las actividades mineras y el establecimiento, en los últimos años, de las centrales hidroeléctricas como centros de producción de energía. El Proyecto Chadín 2 ha sido uno de los que mayor tensión generó, denunciado por los impactos ambientales que provocará en las comunidades de su entorno en caso llegue a ejecutarse.

El descrédito político es elevado en la región, la ciudadanía ya no tiene confianza en sus autoridades, los presuntos actos de corrupción son considerables en los últimos gobiernos regionales y se ha asentado en el presente gobierno. A esto, sumado que la dirección



del gobierno regional ha estado en las manos de un número reducido de personas, cuya renovación y posibilidades de cambio como alternativa ha recaído en las mismas personas; como fruto de mantenerlos políticamente en la dirección y se han olvidado las posibilidades técnicas que garanticen el verdadero desarrollo.

Existen supuestos intereses económicos que intervienen en las políticas de gobierno regional y otras instancias administrativas superiores para lograr sus intereses, lo cual ha generado que más del 44% de la población repudie sus actitudes y se pronuncie en constantes movilizaciones.

Aún persisten los índices de analfabetismo de 13.1% de la población mayor de 15 años.

Contamos con unos territorios biodiversos con presencia de ecosistemas variados desde la provincia de Cajabamba hasta la provincia de San Ignacio, que requieren ser cuidados y conservados. La superficie sembrada de la región asciende a 240, 884 hectáreas lo cual representa 7.23% de la superficie de la región. De las cuales los cultivos con mayores rendimientos son la papa, la yuca, arroz y otros. (Dirección Regional de Agricultura y Riego, INEI: Cajamarca Compendio Departamental 2016). De los productos con mayor precio se ubican el Café, el Ajo, Arveja grano seco, Frijol grano seco, Haba grano seco y el maíz amiláceo.

La producción agropecuaria en la región tiene como productos bandera la producción de papa con una producción 335, 665 ton/año, arroz con cáscara 200, 309 ton/año y alfalfa con una producción de 184, 177 ton/año. Sin embargo, considerando que el cultivo con mayor costo en el mercado es el café la producción anual asciende sólo a 46, 083 ton/año. Y otros productos que tienen alto valor en el mercado y no han sido promovidos tal es el caso de la tara o taya, palta y otros. A esto sumado que la productividad por hectárea ha bajado hasta un 30% de la producción de años anteriores debido a factores técnicos y económicos.

Las unidades agropecuarias bajo riego ascienden sólo al 24.85% y en secano ascienden al 75.15%.

Los problemas de saneamiento urbano en todas las provincias de la región son las causantes de la contaminación de los principales ríos de nuestra región y que hasta la fecha no ha sido solucionados. Dado que sólo 45.4% de la población utiliza el servicio de saneamiento gestionados de manera segura, sin embargo, de este 45.4% el destino final como PTAR no están en funcionamiento de manera adecuada o no reciben tratamiento y van directamente a los ríos.



El acceso al agua potable es deficiente en toda la región en cuanto a calidad y cantidad de agua, sin embargo, el 82.4% de la población accede a una red pública de agua potable, considerando que gran parte de los caseríos, centros poblados y algunos distritos no dan el mantenimiento adecuado a los sistemas de agua potable lo cual hace que el consumo sea sólo de agua entubada y no potable.

En la Región no han sido gestionados adecuadamente los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las cabeceras de cuenca, los humedales, los ríos, las lagunas y los acuíferos.

En la Región no se ha invertido en técnicas para captar agua de lluvia con el fin de ampliar la frontera agrícola, como son la construcción de pequeñas y medianas represas, así como la construcción de reservorios mediante cosecha de agua.

En la región Cajamarca sólo el 85.6 % de la población tiene acceso a la electricidad. No se ha invertido en energías renovables.

En la Región Cajamarca no se ha realizado acciones concretas para proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

El asentamiento de viviendas en las zonas urbanas y rurales limita el crecimiento de los centros poblados y ciudades de la región, ya que este crecimiento se realiza de manera desordenada formándose conglomerados de viviendas en las márgenes de los caminos, ríos, quebradas y accesos sin respetar los usos del suelo y/o anchos de vías.

En la Región Cajamarca ha crecido la inseguridad ciudadana, principalmente en provincias como Cajamarca y Jaén y en otras provincias en menor escala, lo cual hace que sea una Región violenta e insegura por varios factores de tipo social y económico.





## **4. VISIÓN DE DESARROLLO**

### **4.1. VISIÓN DE REGIÓN**

“Cajamarca comunidad regional solidaria, integrada territorialmente y descentralizada, con salud y educación de calidad e intercultural; y donde las brechas de acceso a servicios públicos de agua potable, saneamiento y electricidad se han superado; sus actividades económicas, sociales y culturales son sostenibles y principalmente agropecuarias, agro-industriales y eco-turísticas, basadas en la asociatividad de pequeños productores, a través de cooperativas y la inserción a mercados alternativos como el comercio justo y orgánico, así como la soberanía alimentaria; promueve el ordenamiento territorial, la gestión de riesgos y el agua es reconocida como un bien común y derecho humano; posee servicios de transporte terrestre y aéreo competitivos. Afirma la democracia comunitaria, propia de las rondas campesinas y la recuperación y práctica de los valores, combate la corrupción y gestiona el territorio basada en el Buen Vivir, en una sociedad más justa, inclusiva y participativa”

### **4.2. VISIÓN INSTITUCIONAL**

Llegar a consolidar la institucionalidad del Gobierno Regional Cajamarca, asumiendo el compromiso de promover y gestionar un modelo de democracia participativa sostenible; combate a la corrupción, con equidad de género, innovación tecnológica, gestión de riesgos y defensa del ambiente.



## **5. PROPUESTA DE DESARROLLO**

### **5.1. ORIENTACIONES GENERALES**

El “Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad” como Partido Político de una Región eminentemente rural; con altos niveles de pobreza, con serios problemas en educación, salud, infraestructura, desnutrición, contaminación ambiental e inseguridad ciudadana, entre otros. Desarrollará su gobierno usando políticas con lineamientos orientados a promover el Buen Vivir tendiente al desarrollo sostenible (social, económico, territorial y ambiental) de la región con transparencia, cero

corrupción e impulsando a los sectores con mayor potencialidad de desarrollo como son: la agricultura, la ganadería, el ecoturismo, la educación y la cultura; mejorando así la calidad de vida de los pobladores con servicios básicos – agua potable, saneamiento y electricidad –, calidad educativa pública y gratuita, y promoción de la salud pública; preservando y ordenando nuestro territorio en armonía con el entorno que nos rodea – con tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos – en base a la Zonificación Económica y Ecológica de la Región Cajamarca.

Esta propuesta de Gobierno tiene como marco: la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, La Agenda Local 21, El Acuerdo Nacional, el Acuerdo de las Naciones del Mundo: “Declaración del Milenio” conocido también como los Objetivos del Milenio, el Plan Concertado Región Cajamarca 2021, La Zonificación Económica y Ecológica de la Región Cajamarca como instrumento para promover gestionar las inversiones públicas. En consecuencia, nuestra propuesta estará centrada en generar un desarrollo sostenido local, practicando la democracia social participativa, la equidad y el cuidado del medio ambiente.

### 5.1.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>1. Limitado acceso de población rural a servicio educativo.</p> <p>2. Bajos niveles de logro en aprendizaje educativo de comunicación y matemática.</p> <p>3. Alto índice de analfabetismo rural, con énfasis en mujeres.</p> <p>4. Alto índice de pobreza y extrema pobreza monetaria.</p> <p>5. La desnutrición crónica de niños menores de 5 años según patrón de referencia de la OMS ubica a Cajamarca en un orden del 23.9 %.</p> <p>6. Altos porcentajes de anemia en niños menores de 5 años, escolares, mujeres gestantes y adultos.</p> <p>7. Servicios públicos de agua potable y saneamiento básico rural y urbano son deficientes en la Región.</p> <p>8. Existe déficit en el servicio de electrificación rural, no atiende a todos los cajamarquinos.</p>	<p>1. Mejorar los servicios educativos de las Instituciones Públicas de la Región Cajamarca de manera integral: Infraestructura con la incorporación de la vivienda docente para las zonas alejadas de la región, Mobiliario y Equipamiento y capacitación a docentes de los diferentes niveles educativos con énfasis en la zona rural.</p> <p>2. Elevar los niveles de logro de los aprendizajes en Comunicación y Matemática. Programa de fomento y relanzamiento de la educación pública regional.</p> <p>3. Diseñar un programa de continuidad educativa para poblaciones rurales con énfasis en mujeres.</p> <p>4. Focalizar la atención de lucha contra la pobreza en los sectores productivos: agroindustrias, ganadería y ecoturismo.</p> <p>5. Reducir altos porcentajes de desnutrición crónica infantil.</p> <p>6. Reducir los altos porcentajes de anemia en niños menores de 5 años, escolares, mujeres gestantes y adultos.</p> <p>7. Impulsar monitoreo de sistemas de agua potable y asistencia técnica a las JASS en coordinación con Autoridad Nacional del Agua y municipalidades provinciales y distritales.</p> <p>8. Cerrar brechas del servicio de electrificación rural y de acceso a poblaciones vulnerables de las ciudades.</p>	<p>1. Culminar el 30 % de las Instituciones con Proyectos de Inversión Públicas Viables y con financiamientos.</p> <p>2. Avanzar en 15% el nivel satisfactorio en Comunicación y Matemática. Implementación de 1 política de educación de calidad.</p> <p>3. Reducir al 50% la población analfabeta de la zona rural y 80% en el caso de mujeres.</p> <p>4. Reducir en 10 % los niveles de pobreza y pobreza extrema en las provincias focalizadas.</p> <p>5. Reducir en 5% los niveles de Desnutrición Crónica Infantil.</p> <p>6. Reducir al 80% los niveles de Anemia en niños menores de 5 años, escolares, mujeres gestantes y adultos.</p> <p>7. Diseño de 01 programa regional de monitoreo.</p> <p>8. Diseño de 01 Programa de cierre de brechas del servicio de electrificación rural.</p>



### 5.1.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
<p>1. Dependencia de extracción de minerales.</p> <p>2. Oferta productiva regional desarticulada.</p> <p>3. Débil inserción en el mercado de pequeñas y pequeños productores agropecuarios de la Región.</p> <p>4. Limitado uso de innovación tecnológica en economía regional.</p> <p>5. Valor agregado incipiente en productos agropecuarios de la Región.</p> <p>6. Oferta restringida de servicios de hospedaje y gastronomía.</p>	<p>1. Fomentar y promover la diversificación productiva a nivel regional.</p> <p>2. Fortalecer la asociatividad de productores agropecuarios.</p> <p>3. Incentivar a nivel regional la inserción en mercados alternativos como el comercio justo y orgánico, así como la agro-exportación.</p> <p>4. Promover innovación tecnológica e inversión I+d+i</p> <p>5. Promover agro-industrialización que brinde valor agregado a la producción pecuaria.</p> <p>6. Mejora de la oferta de servicios de hospedaje y gastronomía.</p>	<p>1. 30% de pequeños productores de la Región participan en programa de diversificación productiva.</p> <p>2. 60% de pequeños productores de la Región está articulado a cooperativas u otras formas de asociación productiva.</p> <p>3. 30% de pequeños productores son beneficiados con la inserción en mercados alternativos o y agro-exportación.</p> <p>4. 100% de incremento de inversión regional en innovación tecnológica e I+d+i</p> <p>5. 50% de pequeños productores agropecuarios beneficiados con programa de agro-industrialización y valor agregado.</p> <p>6. 100% de operadores de servicios de hospedaje y gastronomía mejoran su oferta.</p>



### 5.1.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Problema Identificado		Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.	Fragmentación territorial a nivel regional.	1. Integrar el territorio de la Región	1. 100% de incremento de inversión en vías de integración regional.
2.	Vulnerabilidad de poblaciones frente al cambio climático y presencia de industrias extractivas.	2. Fortalecer la gestión de riesgos frente al cambio climático, la presencia de industrias extractivas y cuidado de la biodiversidad.	2. 100% de poblaciones afectadas por vulnerabilidad generada por cambio climático y presencia de industrias extractivas es atendida por un programa regional de gestión de riesgos.
3.	Conflictos socio-ambientales generados por inversiones mineras.	3. Ordenar el territorio con un proceso de planificación participativo vinculante, basado en los avances de la zonificación económica y ecológica	3. 01 plan de ordenamiento territorial a nivel regional aprobado e implementado. 01 comisión Ambiental Regional fortalecida y reconocida.
4.	Depredación de áreas de bosques naturales por urbanización y actividades extractivas.	4. Recuperar cobertura vegetal y recarga de acuíferos con forestación y reforestación a nivel regional.	4. 20% de incremento de áreas de bosques naturales, en base a forestación y o reforestación.
5.	Pérdida de fuentes de agua en cabeceras de cuenca.	5. Promover la protección de cabeceras de cuenca, páramos y jalcas de la región.	5. 100% de cabeceras de cuenca a nivel regional protegidas y con monitoreo ambiental.



#### 5.1.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Identificado		Objetivo Estratégico (solución al problema)		Meta (al 2022) (Valor)	
1.	Corrupción generalizada en gestión pública regional.	1.	Promover una gestión regional democrática, participativa y transparente.	1.	01 Consejo Comunal Regional constituido con poder de decisión y capacidad de vigilancia y control ciudadano.
2.	Centralismo en la toma de decisiones regionales.	2.	Descentralizar la toma de decisiones regionales hacia la comunidad.	2.	01 Plan Regional Concertado vinculante. 01 Presupuesto Participativo Regional vinculante.
3.	Criminalización de la protesta y amedrentamiento de líderes socio-ambientales.	3.	Respaldar a líderes socio-ambientales criminalizados y amedrentados.	3.	100% de líderes criminalizados y o amedrentados son respaldados y protegidos en sus derechos.

## **5.2 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN**

El Partido Político Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, si es que el Histórico Pueblo de la Región Cajamarca permite que llegue al Gobierno Regional, desarrollará una política de "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERMANENTE CON CABILDOS ABIERTOS PARA TRANSPARENTAR LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA CONFORMACIÓN DE UN CONSEJO COMUNAL REGIONAL, DONDE RONDAS CAMPESINAS Y ORGANIZACIONES CIUDADANAS REGIONALES VIGILEN Y CONTROLLEN LA ACCIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL"

## **5.3 CONSIDERACIONES PARA EL FINANCIAMIENTO Y PLANIFICACIÓN**

En el caso de inversión pública se empleará la Matriz de Planificación de Inversiones, herramienta técnica que definirá el PORTAFOLIO ESTRATEGICO de Proyectos de Inversión Pública Viables a pasar o continuar PRIORITARIAMENTE la Fase de Inversión, el cual se elaborará de acuerdo a las Competencias Regionales y alineado al Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021. Dentro de los indicadores tenemos: % desnutrición crónica, % sin agua potable, Mortalidad Infantil/INEI, % sin energía y % No Escolaridad/PNUD 2009.

En lo referente a Gestión de Inversiones, se promoverá una Articulación de los Sistemas Administrativos (Presupuesto, Contrataciones, Tesorería, Contabilidad, Control), previo conocimiento del Marco Legal de los mismos.

La Formulación de Proyectos en mejoramiento e implementación de los servicios en las redes educativas rurales marca Perú. Asumirá el Modelo de Escuelas Marca Perú ha identificado 04 líneas de intervención relevantes: Gestión pedagógica, Comunidad, Convivencia y Proceso pedagógico.

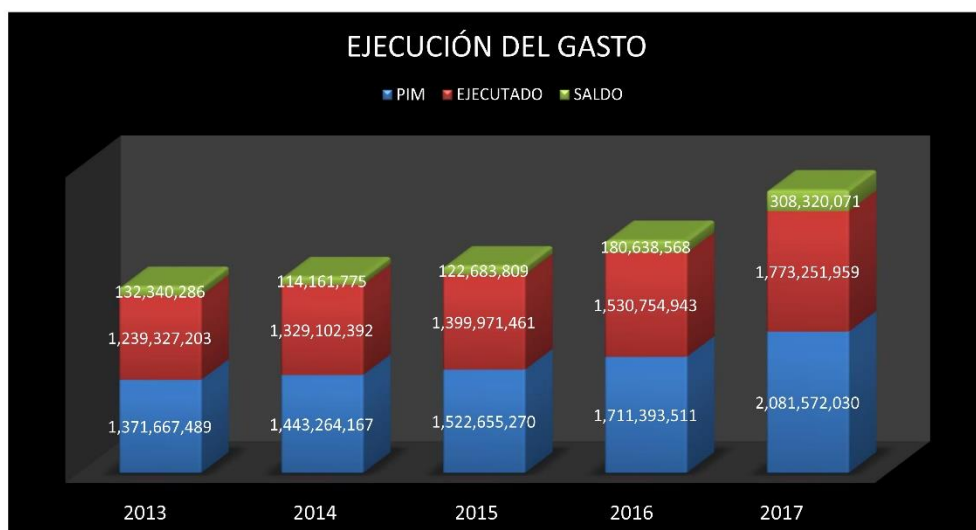
Elementos comunes a todos los PIPS: focalización rural y el modelo pedagógico: redes, centro de recursos, atención a la diversidad cultural y lingüística.



Anexos:

CONSULTA DE EJECUCIÓN DEL GASTO POR LOS AÑOS 2013 AL 2017					
Busque en la hoja MUNICIPALIDAD, el Código de la Municipalidad que desea consultar, e ingrese el dato en la celda resaltada de amarillo y destinada para el Código					
<b>CÓDIGO:</b>	0623				
<b>DEPARTAMENTO DE:</b>	CAJAMARCA				
<b>PROVINCIA DE:</b>	#N/A				
<b>GOBIERNO REGIONAL</b>	PROVINCIAL DE JAEN				
AÑO	PIA	PIM	EJECUTADO	% Avance	SALDO BALANCE
2013	912,888,375	1,371,667,489	1,239,327,203	90.4	132,340,286
2014	1,021,916,978	1,443,264,167	1,329,102,392	92.1	114,161,775
2015	1,020,111,428	1,522,655,270	1,399,971,461	91.9	122,683,809
2016	1,117,835,972	1,711,393,511	1,530,754,943	89.4	180,638,568
2017	1,345,192,023	2,081,572,030	1,773,251,959	85.2	308,320,071
<b>TOTAL</b>	<b>5,417,944,776</b>	<b>8,130,552,467</b>	<b>7,272,407,958</b>	<b>89.4</b>	<b>858,144,509</b>

Fuente: Consulta Amigable MEF - Consultar el Gasto Presupuestal (Actualización Mensual)



INCREMENTO % DEL PIM, CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN 2015-2017					
<b>DEPARTAMENTO DE:</b>	CAJAMARCA				
<b>PROVINCIA DE:</b>	#N/A				
<b>MUNICIPALIDAD:</b>	PROVINCIAL DE JAEN				
AÑO	PIM	% DE INCREMENTO EN PIM	EJECUTADO	% Avance	CALIFICACIÓN DE GESTIÓN
2013	1,371,667,489		1,239,327,203	90.4	
2014	1,443,264,167		1,329,102,392	92.1	
2015	1,522,655,270	5.50%	1,399,971,461	91.9	>90%, Muy Bueno
2016	1,711,393,511	12.40%	1,530,754,943	89.4	>80% - <90%, Bueno
2017	2,081,572,030	21.63%	1,773,251,959	85.2	>80% - <90%, Bueno
<b>TOTAL</b>	<b>8,130,552,467</b>		<b>7,272,407,958</b>		
Promedio (*)	1,771,873,604	13.18%	1,567,992,788	88.49	>80% - <90%, Bueno

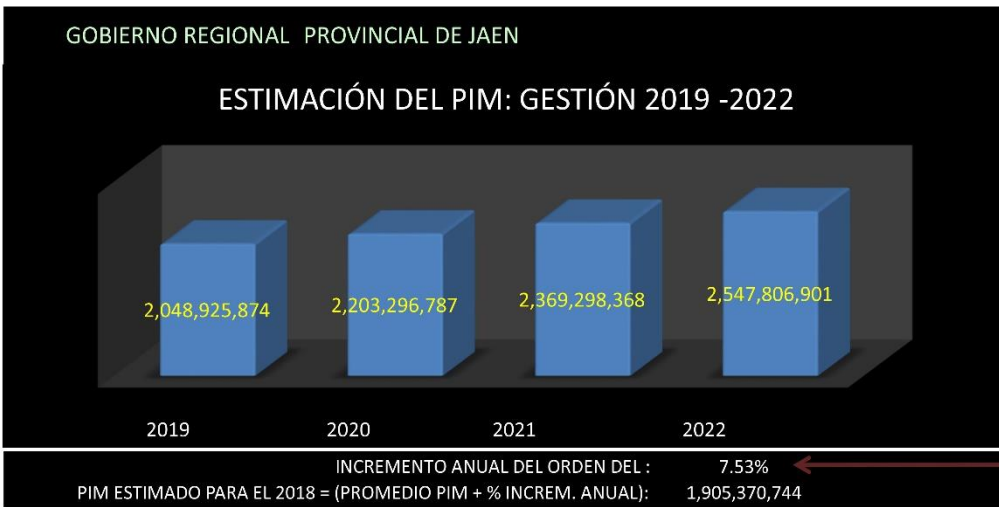
(\*) de los últimos 3 años - 2011 al 2013





EJECUCIÓN DEL GASTO: TRANSFERIDO AL TOTAL DE GOBIERNOS REGIONALES		
AÑO	PIM	INCREMENTO %
2012	23,614,005,482	
2013	25,330,980,156	7.27%
2014	26,743,150,448	5.57%
2015	27,221,788,042	1.79%
2016	29,315,362,844	7.69%
2017	33,813,729,471	15.34%
PROMEDIO DE INCREMENTO DEL PIM 2012 AL 2017		7.53%

Fuente: Consulta Amigable MEF - Consultar el Gasto Presupuestal (Actualización Mensual)



### ESTIMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO 2015-2018

En este cuadro se realiza la estimación de la Ejecución Presupuestal del Gasto: En la columna %, resaltada en amarillo, usted ingresará la cifra que considere más adecuada para realizar su propia estimación, sin embargo a la izquierda hemos colocado la cifra que recomendamos con la finalidad de realizar una gestión presupuestal equilibrada. (cuando coloque sus propias cifras asegúrese que la suma sea igual a 100%, caso contrario el cuadro no realizará las estimaciones)

DEPARTAMENTO DE:		CAJAMARCA			
PROVINCIA DE:		#N/A			
GOBIERNO REGIONAL:		PROVINCIAL DE JAEN			
%	GASTO	2019	2020	2021	2022
10%	DESARROLLO SOCIAL	204,892,587	220,329,679	236,929,837	254,780,690
8%	DESARROLLO ECONÓMICO	163,914,070	176,263,743	189,543,869	203,824,552
8%	DESARROLLO AMBIENTAL	163,914,070	176,263,743	189,543,869	203,824,552
34%	INFRAESTRUCTURA	696,634,797	749,120,907	805,561,445	866,254,346
5%	SERVICIOS PÚBLICOS	102,446,294	110,164,839	118,464,918	127,390,345
5%	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	102,446,294	110,164,839	118,464,918	127,390,345
30%	GASTO CORRIENTE	614,677,762	660,989,036	710,789,510	764,342,070
100%		2,048,925,874	2,203,296,787	2,369,298,368	2,547,806,901

LA SUMATORIA SIEMPRE DEBERÁ SER IGUAL A 100%, CASO CONTRARIO NO SE PODRÁ REALIZAR LAS ESTIMACIONES



---

## **FUENTES BIBLIOGRÁFICAS**

*Constitución Política del Perú.*

*LEY N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.*

*Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización,*

*Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.*

*Ley N° 27902. Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y Regionalización.*

*Ley N° 30305. Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú sobre denominación y no reelección inmediata de autoridades de los Gobiernos Regionales y de los Alcaldes.*

*Decreto Supremo N° 029-2018-PCM. Aprueba Reglamento que regula las Políticas Nacionales.*

*Resolución N° 0083-2018-JNE. Formato Resumen de Plan de Gobierno.*

*Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca 2021.*

*Programa de Educación para el Desarrollo del Territorio “Jaén la más educada al 2021”*

*Avances de la Política Sectorial en el Marco de la Política General de Gobierno, OCDE y la Agenda 2030 a noviembre del 2016.*

*Ideario y Principios del Partido “El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad.*

*Acuerdo de Gobernabilidad de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza*

*Plan Vial Departamental Participativo Cajamarca, 2011-2020.*

*INEI: Cajamarca Compendio Departamental 2016.*



---

### **Biografía del Candidato: José Ramiro Díaz Castillo**



Nace en el distrito de Colasay de la provincia de Jaén en enero de 1970.

Es Educador de formación y se especializó en Políticas Educativas y Desarrollo Regional. Realizó estudios de Maestría en Gerencia Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú y estudios Doctorales en Investigación e Innovaciones Educativas en la Universidad de Málaga España en convenio con la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Ha realizado diversas consultorías y ha compartido publicaciones de artículos y libros.

Participa en la vida política del país como ciudadano consciente que otro mundo es posible. Funda con Marco Arana y otros compañeros, el Partido Tierra y Libertad hace 10 años y ahora postula a la Gobernación Regional de Cajamarca para devolverle la esperanza que el desarrollo es posible y que la pobreza no es un problema, sino es el resultado del abandono de las políticas públicas por quienes ejercieron el poder en el pasado y ahora.